

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director. La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . . 0'75 ptas.
Fuera de id., trimestre. . . 2'50 id.
Id., id., semestre. . . . 5 id.
Id., id., año. 9 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

Dirección: Redacción: Leña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE

LÍNEA DEL OESTE

Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	N. m. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
18	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6:07	6:25	11	Tren Correo de 1.ª y 2.ª	7:44	7:54	101	Tren correo viajeros de todas clases.	9:15	102	Tren correo viajeros de todas clases.	17:07
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23:16	23:34	21	Tren Mixto lleva viajeros de las tres clases	2:47	3:12	113	Tren mixto, id. id.	19:30	114	Tren mixto, id. id.	6:00
20	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	20:01	20:51	241	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	17:08	17:28	NOTA.—Los domingos, martes y viernes circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 3:45 y el tren 146 que llega á las 22:47.					

VIA-CRUCIS

Grande y variado surtido es el que acaba de recibir esta Imprenta; de magníficos juegos con preciosas láminas en oleografía.

Los hay desde 9 pesetas hasta 30 inclusive, la colección completa de 14 láminas.

De todo un poco

¿Conocen Vdes. al Sansón de los fideos?

Pues es el Jefe republicano de Valencia Sr. Blasco Ibañez, según su correligionario Rodrigo Soriano.

Quien, después de haberle puesto aquel ridiculo mote, se complace ahora en pintar á Blasco como una especie de Dux de Venecia, con su cohorte de matachines y sus cuadrillas de esbirros y delatores.

¡Bueno anda el republicanismo en Valencia, bueno!

Después de haber estado, Blasco y Soriano á partir un piñón, ahora están con ganas de romperse la cabeza.

Con este motivo el partido republicano de la Ciudad del Turia está dividido en dos bandos de perros y gatos.

Los perros los acandilla el canchero Blasco, y los gatos el Zapirón Soriano.

Se espera una decisiva batalla entre canes y felinos.

Y si por fortuna alcanzan á matarse los dos bandos, empezarán á vivir tranquilos los valencianos.

Merece nuestro aplauso la determinación de algunas autoridades, que con laudable celo se han impuesto el trabajo de castigar á los blasfemos, y por todos los medios estirpar tan repugnante costumbre. Tenemos noticia de que en algunos pueblos importantes, estas medidas de represión, que tan saludables efectos han producido, les ha valido á las Autoridades el aplauso de todas las personas honradas.

¿Cuándo nos darán ocasión para elogiarlas, con tal motivo, nuestras Autoridades?

El actual Diputado á Cortes por Chantada (Lugo) ha acudido á la prensa de gran circulación, denunciando el copo que para las próximas elecciones le prepara en dicho Distrito el candidato predilecto Sr. Pérez Portos.

Este, en la elección anterior, copó 67 notarios; y ahora intenta repetir la suerte, no dejando al señor López Ballesteros, que es el Diputado actual, un depositario de la fé pública para testimoniar, según dice, las picardias que aquél le haga.

Verdaderamente es sensible la orfandad electoral en que se pretende dejar al Sr. López Ballesteros, mientras el señor Pérez Portos carga con toda la fé pública de Galicia; pero conformese el primero, si le privan solamente del servicio de los citados funcionarios.

Más desesperado sería el caso, si para proteger á los Notarios aparecen delegados y parejas de la Guardia civil.

Entonces puede el Sr. López Ballesteros dejar el campo libre al ejército del predilecto Artajerjes.

Y reírse, si tiene ganas, de la sinceridad electoral de Maura.

A UNA URNA

¡Oh frágil recipiente de cristal pudoroso y trasparente ¡oh urna electoral! yo te saludo y admiro el inaudable poderío que te da tanto lo engendrador de leyes del embudo.

A ti llegan cientos de electores con el papel impreso con el nombre feudal de unos señores que luego á la nación le dan el queso. Elector sans culotte sucio y roto llega á ti con premura, y al alargar la ruin candidatura dice muy quedo: ¡voto!

¡Voluntad nacional excelsa y grande! ¿cómo no han de cantarte los poetas cuando por mucho y bien que Maura mande te vendes por dos miserables pesetas? De Roma los egregios senadores, también mudaron su vigor auslero, volando y erigiendo emperadores á untadores de hocicos, con dinero.

Transparencia tan solo de apariencia; ¿quién creará verdad tal transparencia?

De todas partes.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey el decreto de demarcación notarial.

Dicha disposición tiende á asegurar á los notarios subsistencia decorosa.

En Valencia habrá 21 notarios, en Sevilla, 13, en Málaga 9, en Bilbao, Palma, Granada y Zaragoza 8, Murcia y Valladolid

6. Cádiz y Santander 5, y Coruña, y San Sebastián 4.

Como en la generalidad de los puntos de la nueva demarcación se tiende á la supresión de varios notarios, dichas plazas se irán amortizando á medida que se produzcan las vacantes.

Mássaray, el escultor más celebre y más notable de Italia, es el encargado de esculpir la tumba de León XIII por mandato del mismo Papa.

El monumento será de mármol de Carrara y lo coronará un león apoyando una garrá sobre la tiara pontificia.

Las estatuas de la Fe, de las Sagradas Escrituras y de la Verdad adornarán el mausoleo, en el cual campearán las armas del Papa.

Lo más notable será la inscripción, sublime y grande por lo sencilla y humilde, que dirá así:

HIC LEO XIII P. M. PULVIS EST

El ministro ha ordenado la clausura de la cátedra del sexto grupo de Medicina, de Santiago, porque los alumnos han incurrido en las tres faltas colectivas á clase, que se castigan con pérdida de curso.

Témese que sus compañeros se nieguen á asistir á cátedra, haciendo causa común con los penados.

La afluencia en Roma durante estos días ha sido verdaderamente extraordinaria. Se calcula en 60.000 el número de los forasteros. Han estado presentes á las fiestas 45 cardenales y más de 250 obispos. Entre los miembros de familias Reales se han contado la Princesa heredera de Suecia y Noruega, la condesa de Trani, la gran duquesa Paulina de Sajonia, la Infanta doña Eulalia, el duque Roberto de Parma, la duquesa de Makemburgo, el Príncipe de Sienhtenstein y el Príncipe Maximiliano de Baden.

Ha fallecido en Madrid el Excmo. señor D. Julián de Pando y López, Ministro Auditor honorario del Tribunal Supremo de la Rota, ex-Providor y Vicario general eclesiástico y Capellán mayor del Convento de las descalzas reales.

Descanse en paz.

Existen en América algunos círculos de solteros que hacen voto de no casarse nunca.

Un joven perteneciente á uno de estos círculos faltó á su juramento al contraer matrimonio hace pocos días, con una bella señorita.

Sus compañeros del club, reunidos en junta extraordinaria, acordaron imponerle una multa de 25 francos.

Dicen de Pamplona que se vió ante el Jurado en la Audiencia de aquella capital la causa instruída contra el padre capuchino llevado á los tribunales por los sectarios que pretendían juzgar de provocación al desorden y la rebelión un sermón por él pronunciado en la catedral en el mes de mayo último.

Los testigos buscados por la acusación, al llegar el momento de las declaraciones, no pudieron por menos de rendirse á la evidencia de los hechos, y resultaron testigos de descargo.

En su virtud el fiscal retiró la acusación, sobreyéndose la causa.

Un sombrero americano ha inventado un sombrero que saluda solo.

Consiste en un verdadero movimiento de relojería oculto en la copa del sombrero apoyando sus resortes en la cabeza.

Antes de salir de casa se le da cuerda como á un reloj. Y cuando se quiere saludar basta con inclinar ligeramente la cabeza sin necesidad de llevar la mano al sombrero. Entonces se ve á éste levantarse graciosamente y saludar políticamente.

Ha sido nombrado Canónigo, por oposición, de la Catedral de Badajóz, D. José Velarde.

Su Santidad ha nombrado al cardenal Sancha protector de la institución de San Pedro para las misiones.

El cardenal Vives ha sido nombrado director de las hermanas de la Pureza de Santa María, en Mallorca.

El precio de los terrenos para edificar aumenta en París de una manera considerable.

Cuando se vendieron hace años los del antiguo hipódromo, situados entre la Avenida de Alma y la de Marceau, el precio del metro superficial alcanzó á 185 francos, valor que entonces se tuvo por extraordinario.

El Ayuntamiento acaba de enajenar tres lotes de los terrenos donde se halló emplazada la antigua Bomba de Chailloz, el primero ha sido vendido á 716 francos el metro, el segundo á 874 y el último á 1.257 francos.

El precio medio del metro superficial se ha elevado, por consiguiente, en el mismo barrio, durante muy pocos años, de 185 á 949 francos.

En el pueblo de Campos (Palma) ha ocurrido el siguiente extraño suceso:

Vivía allí hace poco tiempo un hombre que obtuvo de la Lotería un premio inportante. Gastó alegremente el dinero, y cuando le quedaba muy poco fué á casa de un carpintero encargándole un ataúd.

—¿Para quién es?—preguntóle el industrial.

Para mí—contestó el hombre referido. Construyó el carpintero la caja mortuoria, presentóse por ella el hombre en cuestión y echándose sobre las espaldas, se despidió diciendo:

—Voy á matarme.

El carpintero, como asimismo las gentes que de ello se enteraron, no dieron crédito á tal cosa; pero es lo cierto que el extraño sujeto cogió una cuerda y se ahorcó, sirviéndole efectivamente el ataúd que había encargado.

El cardenal de más edad de todos los reunidos en Roma con ocasión del Jubileo pontificio ha sido el cardenal Langénieux, arzobispo

bispo de Reims, que por esta circunstancia fué el designado para decir la gran misa en la Basílica de San Pedro.

Fuó promovido al cardenalato el 7 de Junio de 1886. Está, pues, en el décimoséptimo año del cardenalato, y ocupa el sexto rango en el Sagrado Colegio por orden de ancianidad.

Pertenece á una familia ilustre de Francia.

EL BENEFICIO DEL DOMINGO

La función teatral organizada por los aficionados de esta localidad á beneficio del desgraciado repatriado de la última guerra de Cuba, Liborio Blanco, ha dado el resultado siguiente:

Butacas puestas á la venta 192,	
vendidas 156, sobrantes 36.	156 »
Gradas id. 50, id. 23, id. 27.	16 50
Entradas generales id. id. 125,	
id 119, id. 6.	59 50
Producto total.	232 »

Ascienden los gastos:	
Pagado á Vicente Blanco por el alumbrado para ensayos y función	7 50
Id. por el reparto de prospectos.	1 »
Id. á D. Porfirio López por los prospectos y localidades.	6 »
Total.	14 50

Líquido entregado al beneficiado. 217 50

En uno de los entreactos se improvisó una rifa de dos botellas de manzanilla, á beneficio del no menos desgraciado Acisclo Arroyo, la que dió un producto líquido de 20 pesetas 70 cént., que con 5 ptas. más, donativo de la comisión, fueron entregadas al citado Acisclo.

Los que deseen examinar las cuentas pueden pasar, en el término de 15 días, por la Conserjería de La Amistad, donde se les exhibirán los justificantes de los gastos, así como las localidades sobrantes.

Los organizadores de la función y los iniciadores de la rifa nos encargan que demos en su nombre las más expresivas gracias al público que tan generosamente acudió á su demanda y en especial á la Junta Directiva de La Amistad por la cesión gratuita del Teatro, y al propio tiempo hagamos presente el agradecimiento manifestado por los beneficiados.

Nuestro querido amigo D. Porfirio López, que representa en esta Ciudad la Sociedad de Autores Españoles, cedió en obsequio del beneficiado las diez pesetas que importan los derechos de las obras puestas en escena.

Las dos botellas de Manzanilla que se rifaron, correspondieron en suerte al inteligente jardinero municipal D. Benigno Postigo, y este señor con un desprendimiento que le honra muchísimo, las regaló á cada uno de los desgraciados enfermos.

Mil plácemes merecen los organizadores de la función y las bellas y simpáticas artesana y los jóvenes que en ella tomaron parte, pues han contribuido á una verdadera obra de caridad, por lo que el HERALDO ASTORGANO sinceramente les felicita.

Noticias generales.

Ayer, á las 7 de la mañana, se celebró en la Iglesia de los P.P. Redentoristas de esta Ciudad una misa por los mártires de la Tradición.

Al religioso acto asistieron varios carlistas.

Ha fallecido en León el Canónigo de aquella Catedral, D. Lino Valcárcel.

Descanse en paz.

Mañana, á las 10 de la misma, se verificará el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales.

Presidirá el acto, que tendrá lugar en la sala capitular de las casas Consistoriales, el Magistrado de la Audiencia pro-

vincial D. Antonio Ciudad Olmos, hermano del Obispo electo de Astorga.

Vuelve la prensa á pedir al Gobierno que exija á la Compañía del Norte que haga el servicio de trenes por la línea de Astorga y Zamora, lo que, acortando las distancias, permitiría hacer el recorrido en 18 horas.

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia provincial de Palencia, don Francisco Zurbano, Escribano de actuaciones que fué en este Juzgado de Instrucción.

Además del citado señor, actualmente ejercen cargos judiciales en la referida Capital los Sres. D. Antonio Argüelles (Presidente de la Audiencia), D. Juan Gago (Fiscal de la misma) y D. Avelino G. Alvarez (Juez de instrucción), que fueron también funcionarios del Juzgado de este Partido.

Ha fallecido en un pueblo de la provincia de Burgos la señora madre del ilustrado Director del Colegio de 2.^a enseñanza de esta Ciudad, nuestro querido amigo D. Mariano Díez Arribas.

Le enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar, extensivo á su familia.

El lunes, por la tarde, regresó á esta Ciudad el Magistral electo de nuestra Catedral.

Tenemos entendido que tomará posesión de su prebenda en uno de los próximos días.

Por los Distritos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo respectivamente han sido elegidos Diputados provinciales, nuestros queridos paisanos, los distinguidos Abogados, D. José G. Revillo y D. Laislao Lona.

Reciban nuestra entusiasta enhorabuena.

Ha obtenido el primer lugar en las oposiciones que acaban de verificarse en Madrid para una Cátedra de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y Santiago, el joven médico leonés D. Juan Morros.

Nuestra felicitación.

Según la nueva demarcación notarial de España, en la provincia de León habrá las siguientes Notarías:

Astorga, 2; Benavides, 1; La Bañeza, 1; Santa María del Páramo, 1; La Vecilla, 1; Pola de Gordón, 1; León, 2; Mansilla de las Mulas, 1; Morias de Paredes, 1; Villabino, 1; Ponferrada, 1; Bembibre, 1; Riaño, 1; Cistierna, 1; Sahagún, 1; Almanza, 1; Valencia de don Juan, 1; Valderas, 1; Villamañán, 1; Villafranca del Bierzo, 1; Vega de Espinareda, 1.

Nuestro vecino Acisclo Arroyo Martín, que como recordarán los lectores del HERALDO, fué socorrido por la «Estudiantina Astorgana», nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias á los jóvenes que componían dicha agrupación musical por su generoso acto, que providencialmente remedió la triste situación en que se encontraba él y su familia el día que recibió la limosna, pues ni un pedazo de pan tenían en casa.

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 9 del corriente, se inserta una Circular del señor Gobernador civil, declarando la necesidad de ocupación de varias fincas, cuya expropiación es indispensable para la construcción de la carretera de tercer orden de Bembibre á la estación de dicha villa; deliendo los propietarios, á quienes la misma afecta, designar el perito

que haya de representarles en las operaciones de medición y tasa, y previniendo á los interesados que de no concurrir en el término de 8 días á hacer dicho nombramiento, se entenderá que se conforman con el de la Administración.

En las últimas elecciones han triunfado en esta provincia 6 adictos, un liberal y un democrata.

Le ha sido confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo, al Capitán de Infantería D. Basilio Nieto García, residente en esta Ciudad.

Entre los extraordinarios que los diarios católicos han dedicado a la solémne fecha del vigésimo quinto año de la coronación de Su Santidad, han llamado extraordinariamente la atención los publicados por nuestros queridos colegas *El Universo*, de Madrid y *El Porvenir* de Valladolid, figurando en el primero un hermoso retrato del Pontífice Máximo de la Iglesia, y en el segundo trabajos de exclarecidos escritores, entre ellos uno de Ilmo. Sr. Obispo de Arqueida, electo de Astorga, que lleva por título «Favor del cielo» escrito expresamente para el colega Vallisoletano.

También acabamos de ver un precioso extraordinario que *El Correo español* dedica á la fiesta de los mártires, ilustrado con un magnífico cuadro que representa la Patria.

Felicitemos á los citados colegas.

Ha sido nombrado Maestro de la Escuela mixta de Villalibre de Somera, D. Juan Alonso Martínez.

De elecciones.

En el número anterior adelantamos al unos datos de la marcha de la votación electoral, deduciéndose de ellos quienes habian de ser elegidos padres provinciales en el Distrito de Astorga-La Bañeza.

Hoy tenemos en nuestro poder un estado de todas las secciones, al cual no damos publicidad, porque lo que interesa á los lectores es el resultado total y no un cuadro de cifras que compruebe por centésima vez las *picardías* á que se presta el sufragio. Esto aparte de que reclaman un hueco en nuestro periódico asuntos de mayor interés.

Ha aquí, pues, la votación obtenida por cada uno de los candidatos:

LUENGO Astorga, 7525. La Bañeza, 3676.
GIRONDA Astorga, 5281. La Bañeza, 5699.
LATAS Astorga, 3393. La Bañeza, 7267.
EUMENIO Astorga, 3184. La Bañeza, 5551.
ALFONSO Astorga, 3899. La Bañeza, 3014.
PANERO Astorga, 4145. La Bañeza, 1230.

TOTAL

LUENGO. 11.201
GIRONDA. 10.980
LATAS. 10.660
EUMENIO. 8735
ALFONSO. 6913
PANERO. 5375

Han resultado elegidos, como se vé, los cuatro primeros, tres conservadores y un fusionista, á los cuales felicitamos, felicitación que hacemos extensiva á nuestro querido amigo D. Moisés Panero por la nutrida votación obtenida, principalmente en el partido de Astorga, tanto mas honrosa, cuanto que luchó con sus propias fuerzas, y al amparo solamente de sus simpatías.

VARIETADES

Los abonos químicos

Me parece un deber sagrado de la prensa, de las llamadas «clases directoras», de cuantos tienen alguna influencia sobre los labradores, un deber de cumplimiento inexcusable, pregonar un día y otro la reforma de los cultivos, la fertilización inteligente de las tierras por los abonos químicos, etc.

«El abono!» He ahí uno de los elementos redentores de nuestra desmembrada agricultura.

Se trata de cultivos con la misma clase de semilla, sembrada al mismo tiempo, en tierra idéntica, con la misma humedad y temperatura... Todo en ellos es igual; todo menos el abono.

Veinticuatro granos de trigo se han puesto en cada maceta. En la primera, la vegetación es pobre, débil, raquítica, estenuada; ¡No hay abono! La planta sufre los efectos de la miseria fisiológica; del hambre vegetal. El tal o es filiforme; la planta llega difícilmente á la floración y el grano á la madurez. La cosecha alcanza cuatro ó seis veces la semilla.

Vienen después plantas alimentadas con varias clases de abonos químicos. No interesa á nuestro propósito decir cuáles son. Con ellos las plantas aparecen más lozanas, más vigorosas, más feraces. Presentan vida más intensa y llegan á su máximo cuando contienen abonos químicos completos. Entonces la producción sube de 32 á 35 veces la semilla. ¡Seis á siete veces más que sin abono alguno! ¿Puede darse una prueba más elocuente y decisiva de la utilidad, de la necesidad, mejor dicho, de los abonos?

Cierto que cuestan dinero; pero, ¿no lo compensa con creces el quintuplicar las cosechas?

¿No significa nada obtener en una hectárea lo que con cultivo descuidado y rutinario exige el laboreo de cinco ó seis hectáreas? ¡Ciego estará quien no lo vea!

Es la planta un ser vivo y necesita alimentarse como lo necesitamos nosotros. Sin alimento no vive ni crece; con poca nutrición se extenua, languidecen, no producen. Hay que darles alimento cuando no exista con abundancia en el suelo; el alimento es el abono.

Todo esto son verdades antiquísimas, pero que no han llegado á convencer aún á muchos de nuestros labradores y hay que meterse en la cabeza aunque sea á golpes de maza. El día que esto se logre habremos realizado un gran progreso práctico; habremos aumentado la riqueza de España. ¡El resultado bien merece que el lector perdone la insistencia si volvemos sobre este asunto. ¡Hay que machacar tanto cuando el hierro está frío!

F. DE CARVIC.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 10 de Marzo de 1903.

A juzgar por las declaraciones del Sr. Villaverde, la nivelación de los presupuestos, tal como aparece actualmente la considera una medida beneficiosa para España y si las circunstancias le obligasen á renunciar á sus proyectadas reformas, no sería él responsable de las calamidades que sufriríamos.

Según dicho personaje, ignora que sus compañeros de gabinete estén disgustados con él; sin embargo, en la reunión que mañana celebren los ministros, abordara la cuestión para saber que fundamento tienen los rumores acogidos por la prensa. De las impresiones que saque del Consejo, dependerá la actitud en que habrá de colocarse y que indudablemente no sería un misterio para nada.

A las seis de la tarde se reunió la ponencia encargada de la creación del Instituto del trabajo.

Inmenso surtido en Devocionarios y Semana Santa con encuadernaciones en nácar, marfil, carey, piel de Rúsia,

Los Sres. Maura y Moret han confereciado extensamente sobre asuntos electorales.

D. Segismundo, como no pudo dirigir los pucherazos que hayan podido cometerse, muéstrase muy disgustado de la derrota sufrida por algunos de sus pocos amigos.

El Sr. Villaverde ha declarado esta tarde, que aunque se le tache de intransigente, nadie le obligaría a desistir de los propósitos que le animan; pues su actitud la dejó bien definida en anteriores consejos de ministros sin que hubiera quien le hiciera objeciones y con esos propósitos á que alude, entró á formar parte del gobierno, toda vez que su plan se inspira en un elevado espíritu de justicia y en sentimientos de acendrado patriotismo.

Halando de elecciones varios representantes en Cortes, de los que suelen concurrir al salón de Conferencias del Congreso, decían que lo sucedido en las pasadas elecciones fué producto de una habilidad del Sr. Maura, quien como el pescador, pretende echar el codo para cuando se verifiquen las de diputados á Cortes y entonces echar un codo.

Con su novísimo procedimiento, añadían—ha tanteado ahora el terreno y luego se verá en que paran sus decantadas palabras de sinceridad electoral.

Suponen aquellos, que lo más seguro será, que ocupen los escaños de la mayoría 40 ó 50 diputados mauristas, que de no fracasar sus planes, se encargarían en momento oportuno de fabricar ó construir el puente de plata que sirva al Sr. Silvela para retirarse á su domicilio.

Los estudiantes de medicina se han reunido para tratar del asunto que motivó la actitud hostil en que se colocaron, creyéndose que acordarán volver mañana á las clases confiando en las promesas hechas ayer por el ministro de Instrucción pública á la Comisión

que le visitó, levantando la clausura impuesta á las cátedras de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ha regresado de Cádiz el contralmirante Cervera.

Según los amigos del Ministro de la Gobernación, en el Consejo de mañana solo se ocupará muy superficialmente el señor Maura de los presupuestos de su departamento, pues se tratará de ellos con amplitud en otro consejo que pedirá dentro de unos días.

Según noticias de Valencia sigue el disgusto entre los electores católicos y los elementos ministeriales con motivo de las pasadas elecciones, desconfiándose de que se llegue á una inteligencia para la próxima lucha electoral.

Hoy apareció en Valencia el primer número de *El Radical*, periódico de Rodrigo Soriano, que empieza atacando, durante á los periodistas que han ayudado á encubrir á Blasco Ibáñez.

Los estudiantes de medicina en su reunión de esta tarde, acordaron después de amplio debate, no entrar al fin en clase, mientras el Ministro patentice que no accede á las pretensiones de aquellos y protestar de la conducta del señor Allendesalazar con sus compañeros de Santiago.

El Corresponsal.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

para los Párrocos que celebran los Oficios Divinos con y sin ministros sagrados, según el Misal, el Breviario y el Memorial de Ritos del Papa Benedicto XIII, por el presbítero

Lic. D. Eustaquio Gil Gómez, Beneficiado y Maestro de ceremonias del S. T. M. de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza.

Véndese en esta Imprenta al precio de 8 pesetas.

Las últimas elecciones:

RESUMEN

Adictos, 311. Fusionistas, 128. Republicanos, 27. Demócratas, 20. Carlistas, 10. Tetuanistas, 5. Independientes, 11. Romeristas, 5. Regionalistas, incluyendo los bizcarras, 6.

Entre los adictos van incluidos los de coalición liberal de las Vascongadas, que son 11, y también los de coalición electoral de Valladolid, que son 7.

La nota más saliente de la elección es la derrota del elemento catalanista.

Servicio telegráfico.

Madrid 11-11.

Varias noticias

Los estudiantes han depuesto su actitud y mañana entrarán en sus clases.

«El Imparcial» censura en su número de hoy la apatía del cuerpo electoral.

Reina gran expectación por el resultado del Consejo de hoy.

Se discutirá en él la cuestión económica.

Es inexacto que vaya á hacer Maura una combinación de Gobernadores.

El Express.

COLECCIÓN DE Encíclicas de Su Santidad el Papa LEÓN XIII.

Contiene este libro encuadernado elegantemente en tela, todas las por él mismo publicadas hasta la del Estado actual de los obrero inclusive y véndese en esta imprenta al precio de 2'50 ptas.

— ARRIENDO —

Se hace de una tienda y trastienda muy espaciosas, en la calle de la Rua Antigua, (frente á esta Imprenta).

Para tratar verse con su dueña viuda de José Lombán.

VENTA

Se hace de un aparato perfeccionado de gas acetileno, para 15 luces, por necesitarse otro mayor.—Informarán en el despacho de la Sra. Vda. de José Lombán.—Rua-Antigua 14.

La Moda Elegante

Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Precios de suscripción.—1.ª edición. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. 2.ª edición. Un año, 24.—Seis meses, 12.—Tres meses 8.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Precios de suscripción: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. Tanto *La Moda elegante ilustrada*, como *La Ilustración Española y Americana*, las suscripciones darán principio desde 1.ª de cualquier mes. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Hemos recibido el cuaderno 15 del **Portfolio-Galicia**, Naturaleza y arte, con preciosos grabados. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Las apariciones de Lourdes. Recuerdos íntimos de un testigo. Véndese en la Imprenta de LOPEZ al precio de 2'25 pesetas.

Imprenta de López

y hace poner en la cárcel. Facilita grandemente á los inspectores el desempeño de su cargo la ley que obliga á todo mandarín á dejar en los archivos públicos un documento escrito de su mano en que anota día por día todos los negocios que despacha.

—Hermosa, dijo Astolfo, magnífica institución la de los inspectores, que convendría introducir en nuestros países! Ahora decidme: tienen los mandarines grande influencia sobre el pueblo?

—Inmensa. Un simple mandarín puede gobernar á un pueblo innumerable. Expide un decreto firmado de su mano y robustecido con su sello, y es sin demora obedecido: tan cierto es que la sola sombra de la autoridad imperial, derivada del concepto de paternidad, obra con fuerza irresistible sobre el pueblo chino! Pero por grande que sea la autoridad de un mandarín, no conserva largo tiempo su empleo, si el pueblo no le juzga magistrado diligente y honrado. La buena reputación le conquista no solo los elogios de la Gaceta oficial y de sus superiores, y por ende la promoción á más elevado grado, sino también las más honoríficas demostraciones populares que son un verdadero triunfo de la virtud y la justicia. Cuando terminado el tiempo de su gobierno, sale de la ciudad ó provincia que gobernaba, todos los pueblos sujetos á su jurisdicción levantan á su paso, cada dos ó tres leguas, una especie de altar cubierto con un mantel de seda sobre el cual hay velas de cera, perfumes, manjares, licores y fruta, y en una mesa próxima té y vino. Al llegar el mandarín postranse todos y tocan el suelo con la frente; quién llora y se aflige; quién finge llorar, y algunos invitanle á bajar para recibir los testimonios de su reconocimiento. Pero lo más bello de ver es cuando los

que la gobierna con el título de Prefecto, Subprefecto, Síndico, según la mayor ó menor importancia de la misma. Todo el que es nombrado para un gobierno, recibe, al salir á tomar posesión de él, una exacta carta topográfica de todos los lugares sujetos á su jurisdicción con todo cuanto le importa saber; y los mandarines mayores reciben un Atlas chino en el que se representan los lugares con sus distancias, el número y grandor de las ciudades, su población, las fortalezas, guarniciones, palacios reales, montes, tributos, minas, salinas, en suma, cuanto puede servir á cada uno de ellos para conocer y administrar bien la cosa pública dentro de los límites de su propia jurisdicción.

—Aunque poco se me alcanza de achaque de política, pues aun no entré en la vida pública, parece-me, no obstante, bien ordenado este mecanismo gubernativo.

—Y lo es, en efecto, tanto que si se observaran las leyes y los mandarines fuesen menos esclavos del interés, sería la China el país más feliz del mundo. Las leyes son en extremo rigurosas con los empleados públicos que oprimen al pueblo y con los magistrados que comercian con la justicia; pero su malicia es tan ingeniosa, que las más de las veces encuentran medios de eludir la ley y cometer impunemente toda suerte de vejaciones.

—Y cuando no pueden ocultar el delito?

—Entonces guay de ellos! no conservan mucho tiempo la cabeza sobre el cuello.

—Entre nosotros se tendería encima un velo para no causar escándalo; ó, cuando más, se le diría al oído al ministro concusionario: buscad un pretexto para retiraros con honor.

COMERCIO DE VICENTE PALLARÉS

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosín, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Á LOS LABRADORES

ABONOS QUÍMICOS-MINERALES.

La clase agrícola de España, como la del extranjero, comprendiendo que todo cuerpo para vivir y rebosar salud necesita alimentarse y cuidarse, acude solicita con el remedio y éste no es otro que el ABONO MINERAL.

Los abonos químico-minerales se han abierto paso poniéndose á la cabeza como los mejores y más probados alimentos que pueden recibir las plantas.

Examinadas estas materias, probadas y comparadas con los *fie mos*, *guan os* y otras clases de abonos, no hay punto de comparación, ni por su graduación ó riqueza fertilizante, ni por el precio, ni por sus resultados excelentes que es lo principal.

Aquellos labradores que, (por fortuna son muy pocos) los que no usan los abonos minerales, les recomiendo alimenten sus tierras con estas materias, seguros del éxito.

Gran existencia en todas las elaboraciones para toda clase de plantas, arbustos y terrenos desde 5 á 10 pesetas saco de 46 kilos, según las riquezas de las diferentes materias.

Se venden en el Comercio de

VICENTE PALLARÉS,

Plaza Mayor, ASTORGA, Plaza Mayor.

Clases especiales para la siembra de la patata.

Precioso surtido de Tarjetas postales. Gran colección de MAPAS

Clases especiales para la siembra de la patata.

ROGUERÍA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE

Claudio Gallego,

— ASTORGA —

Venta de primeras materias y abonos minerales preparados.

- Abonos preparados. Núm. 6, para viñas de débil vegetación.
- Abonos preparados. Núm. 7, para viñas de vegetación normal.
- Abonos preparados. Núm. 2, para viñas de lozana vegetación.
- Abonos preparados. Núm. 10, para lino.
- Abonos preparados. Núm. 8, para patata.
- Abonos preparados. Núm. 12, para prados artificiales.
- Abonos preparados. Núm. 13, para prados naturales.
- Abonos preparados. Núm. 9, para alubias.
- Abonos preparados. Núm. 11, para verduras, tomates y pimientos.

CASA EN VENTA

Se vende una en la Ciudad de La Bañeza, sita en la calle de Astorga núm. 3 compuesta de planta baja y principal con local para comercio, que ocupa en la actualidad D. Emilio Alonso Ferrero.

Para tratar sobre ella, pueden verse en Astorga con su dueño D. Antonio Angel Gonzalez, en el domicilio de don Joaquin Gallego y en La Bañeza con D. Emilio Alonso Ferrero.

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lunas.

Para entenderse con su dueño, Confitería de Coronel. Cruz 18.

DOMICIANO PRIETO CARBAJOSA

PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2.

Completo surtido al por mayor y menor de los géneros siguientes: **JAMONES** avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partir á gusto del consumidor.

TOCINO casero y gallego, lacones, patas, codillos, costillas y espinazos.

EMBUTIDOS especialidad, fabricación propia forma de castilla y lomos embuchados.—**Manteacas** de vaca en tripa de cerdo en pella y derretida.

Conservas de pescados y hortalizas, pastas para sopa italiana y comunes.

ARROZ BOMBA imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella Valenciana.

Bacalao, escocia pesca fina primera, noruega escocido, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarbo.

Jabón Andújar primera y legítimo Mora Toledo.

De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legítimo aceite SIERRAGATA.—Se garantizan los pesos.

Lacones asturianos, de tamaño doble. **Salchichón** legítimo, marca La Campana. **Garbanzos** y alubias superiores.

Depósito exclusivo del almidón marca León vendiéndose las pastillas tan acreditadas de bruto.

En la tienda de **ULTRAMARINOS** de **JESUS MARTINEZ,**

PLAZA MAYOR NUM. 18.

encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas de hortalizas y pescados. Vinos generosos y comunes. Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos. Tocino casero y unto superior. Arroz Bomba. Jabón de Andujar. Aceite de Sierragata.

No comprar sin visitar esta casa.

Pesas y medidas legales.

Devocionarios

Enorme y elegantísimo surtido y en estuches forrados de terciopelo y raso, con juego de tarjetero, propósito para regalos de boda. Novelas morales y recreativas.

Gran surtido de **MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS**, de las últimas ediciones de Tournay, (Belgica).

Sólidas encuadernaciones en verdadero chargrín de la misma casa.

Véndense en la Imprenta de este periódico.

NUEVOS ESTUDIOS SOBRE LA EDUCACION DE LA MUJER

y guía práctica de las madres de familia por el M. R. P. Elias Pasarelle, Misionero Apostólico de la orden de S. Francisco y ex Guardián del Colegio de S. Genaro.

Un tomo en S. encuadernado en tela.

Estuches de papel de cartas

Asombroso surtido en bonitas cajas de madera, con espejo y otras diferentes clases de novedad.

Véndense en l. Imprenta de este periódico.

—Pero las leyes chinas, amigo mío, tienden no solo á castigar, sino también á prevenir, en cuanto to es posible, la corrupción y venalidad de los mandarines y su mal gobierno, imputándoles la culpa de las quejas del pueblo y de los tumultos y rebeliones populares; pues debiendo ser ellos para con el pueblo cariñosos y solícitos padres, se presume que si la paz es turbada, lo es por causa de ellos. Prohíbe la ley que se confíe el gobierno de una provincia ó ciudad á un mandarín natural de ella. Prohíbe también que se deje mucho tiempo á un gobernador en un mismo lugar, y no le permite casarse allí, ni adquirir casa ni tierras durante el tiempo de su gobierno. En esta parte llega la delicadeza hasta el punto de prohibir que dos hermanos ó parientes próximos ejerzan en un mismo lugar empleos públicos dependientes el uno del otro.

—Sapientísimas leyes; exclamó Astolfo, excelentes precauciones!

—No es esto solo. Cada tres años son residenciados todos los mandarines del imperio, debiendo cada mandarín superior dar cuenta de sus subalternos á los supremos tribunales, los cuales reunidas las notas de los mandarines de cada provincia, las envían al Virrey para que, convocado el Consejo provincial, dé acerca de ellas su parecer. De este modo se conoce en la capital el gobierno bueno ó malo de cada mandarín; y se le promueve, ó se le destituye ó castiga con otras penas, publicándose los nombres de los mandarines premiados ó castigados en la Gaceta de Pekín, ó Gaceta oficial que recorre todo el imperio (1).

(1) Es la más antigua Gaceta del mundo, y publica cuantó dice relación al gobierno, leyes, decretos, sentencias de tribuna-

—Oh si también entre nosotros, exclamó Astolfo, hicieran este buen servicio las Gacetas oficiales! Si entre nosotros hubiera la buena usanza de cardar cada tres años las buenas lanas que nos gobiernan, en cuántos nudos tropezaría el peín! Por lo menos debírase residenciar á los ministros cuando dejan el cargo; de otra suerte todo se reduce á bajar del palco á la platea con la esperanza y casi certeza de volver pronto á la escena á burlarse nuevamente del respetable público.

—La legislación china avanza más; dispone también que de tiempo en tiempo sean visitadas las provincias por inspectores generales á fin de conocer mejor el estado de las cosas y la conducta de los empleados. Estos inspectores, elegidos entre los primeros y más acreditados mandarines, llegan las más de las veces de improviso, á menudo disfrazados, espían la conducta de los gobernadores y magistrados, introduciéndose en las salas de audiencia, presencian las discusiones, confúndense entre el pueblo y están siempre con el oído atento á lo que se dice en la ciudad sobre la administración pública, y de todo dan cuenta detallada al tribunal *Li-pu* y por su conducto al Emperador. Si la mala administración de un mandarín, ó la infidelidad de un magistrado cualquiera es tan notoria y escandalosa, que demanda pronta reparación, entonces el inspector sin esperar las órdenes de la corte hace uso de sus plenos poderes, y dándose á conocer, destituye al culpable, le degrada

les, estadísticas económicas, civiles y criminales, hechos notables, promociones y degradaciones: elogios y censuras de los mandarines, etc. He aquí una muestra: (El mandarín A (y le nombra) convicto de infidelidad en los tributos es por orden soberana destituido de su empleo y despojado de su dignidad.